



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACCIÓN DE TUTELA
Radicación: 66400-31-89-001-2019-00157-00
Accionante: DAGOBERTO DE JESÚS MOLINA
Accionada: DR. TERRITORIAL DE RISARALDA
MINISTERIO DEL TRABAJO

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO. La Virginia Rda. Dos (02) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

Recibido en la fecha, de la Honorable Corte Constitucional. Consta la actuación de dos (2) cuadernos con 21 y 1 folios.

A Despacho hoy 01 de septiembre de 2021

MARTHA LUCÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
La Virginia Risaralda, Primero (01) de Septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Estese a lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional.

Teniendo en cuenta que la sustanciación de este proceso se encuentra agotada, el Juzgado de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso, ordena su archivo.

NOTIFÍQUESE

La Juez

ANA MARÍA HINCAPIÉ FLÓREZ